

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0118-O

Puerto Francisco de Orellana, 13 de mayo de 2021

Asunto: Invitación a Rendición de Cuentas 2020 de la Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

Señor

Pascual Silverio Mamallacta Chimbo

Presidente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN PABLO DE USHPAYACU

Señor

Luis Elicer Toapanta Bastidas

Presidente Gad Cotundo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COTUNDO

Señor

Fausto Delfín Licuy Grefa

Presidente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE HATUN SUMACO

Señor

Jose Homero Erazo Villota

Presidente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LINARES

Señor

Mauricio Benjamín Parión Aigaje

Presidente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE OYACACHI

Señor

Luis Alfredo Salazar Mora

Representante Legal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GONZALO DIAZ DE PINEDA

Señor

César Alberto Tipantiza Tipantiza

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SARDINAS

Señora

María Magdalena Lanchimba Lanchimba

Representante legal

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0118-O

Puerto Francisco de Orellana, 13 de mayo de 2021

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

Pedro Rafael Manitio Aguinda

Presidente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CUYUJA

Señor

Brandon Steev Aliaga Buitrón

Presidente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN FCO. DE BORJA

Señora

Cintya Fernanda Ortíz González

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PAPALLACTA

Señor

Wilmer Gonzalo Morales Ordóñez

Presidente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE COSANGA

Señor

José Edgar Catagña Llulluna

Presidente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SUMACO

Señor

Byron Javier Tapuy Shiguango

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PANO

Señor

Rigoberto Freddy Gavilanez Robayo

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO NAPO

Señor Presidente

Wilson Ancelmo Licuy Tapuy

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TALAG

Señor

Edison Fabricio Mamallacta Licuy

Presidente

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0118-O

Puerto Francisco de Orellana, 13 de mayo de 2021

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

Señora Licenciada
Rosa Elvira Cerda Tapuy
Presidenta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JUAN DE MUYUNA

Señor
Wilmar Alciviades Granja Martínez
Presidente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHONTA PUNTA

Señor
Joffre Javier Lara Aguachela
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO MISAHUALI"
En su Despacho

De mi consideración:

La Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), además de la normativa expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), realiza la cordial invitación a la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión realizada en el año 2020 (Virtual) acto en el cual la ciudadanía podrá evaluar las actividades realizadas por esta institución pública, para el efecto podrá acceder, a través de las siguientes plataformas:

Plataforma Zoom SNGRE:

Tema: Rendición de Cuentas de la Coordinación Zonal 2

Fecha: 20 mayo. 2021

Hora: 10:00 a. m

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/88040512658?pwd=bEJHTk5leXg5U1lNU2ljZi9adVhhQT09>

ID de reunión: 880 4051 2658

Código de acceso: 951378

Facebook Live:

www.facebook.com/RiesgosCZ2

La Rendición de Cuentas genera una relación de doble vía "derecho-deber". Para nuestra

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0118-O

Puerto Francisco de Orellana, 13 de mayo de 2021

institución, rendir cuentas es una obligación; es decir un DEBER y para la ciudadanía es un DERECHO, acceder a ella.

Seguros de contar con vuestra participación, la misma que será un aporte para recopilar las recomendaciones y sugerencias en beneficio de la ciudadanía de las provincias de Napo y Orellana, anticipamos nuestro más sincero agradecimiento.

Mucho agradeceré se sirvan confirmar su participación o la de su delegado al correo: coordinacion_zonal2@gestionderiesgos.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Galo Aníbal Miño Rostonni
COORDINADOR ZONAL 2 DE GESTIÓN DE RIESGOS

Anexos:
- INVITACION EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS CZ2

Copia:
Señorita Ingeniera
Gina Katherine Uribe Vera
Directora Zonal 2 de Gestión de Riesgos

Señora Ingeniera
Estela Maria Ramírez
Analista de Análisis de Riesgos Zonal 3

ttkkk



Firmado electrónicamente por:
**GALO ANIBAL
MINO**

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0115-O

Puerto Francisco de Orellana, 11 de mayo de 2021

Asunto: Invitación a Rendición de Cuentas 2020 de la Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

Ingeniera

Magali Margoth Orellana Marquinez

Prefecta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Ingeniera

Rita Irene Tunay Shiguango

Prefecta Provincial

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL NAPO

Doctor

Luis Hernán Cordones Mejía

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Lic.

Rene Humberto Grefa Aguinda

Alcalde

GOBIERNO AUTONO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTON LORETO

Señor

Andres Bonilla

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA

Señor Ingeniero

Javier Chavez

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO EL CHACO

Profesor

Franklin Oswaldo Rosero Nuñez

Alcalde

GAD MUNICIPAL DE QUIJOS

Señor Abogado - Alcalde del Gad Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0115-O

Puerto Francisco de Orellana, 11 de mayo de 2021

Isaías Bartolomé Pasochoa Gualli

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

Señor

Jose Ricardo Ramirez Riofrio

Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA

Señor Abogado

Juan Carlos Orellana Ganchozo

Alcalde del GADMCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AGUARICO

Señor Licenciado

Carlos Alonso Guevara Barrera

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

En su Despacho

De mi consideración:

La Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), además de la normativa expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), realiza la cordial invitación a la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión realizada en el año 2020 (Virtual) acto en el cual la ciudadanía podrá evaluar las actividades realizadas por esta institución pública, para el efecto podrá acceder, a través de las siguientes plataformas:

Plataforma Zoom SNGRE:

Tema: Rendición de Cuentas de la Coordinación Zonal 2

Fecha: 20 mayo. 2021

Hora: 10:00 a. m

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/88040512658?pwd=bEJHTk5leXg5U11NU2ljZi9adVhhQT09>

ID de reunión: 880 4051 2658

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0115-O

Puerto Francisco de Orellana, 11 de mayo de 2021

Código de acceso: 951378

Facebook Live:

www.facebook.com/RiesgosCZ2

La Rendición de Cuentas genera una relación de doble vía "derecho-deber". Para nuestra institución, rendir cuentas es una obligación; es decir un DEBER y para la ciudadanía es un DERECHO, acceder a ella.

Seguros de contar con vuestra participación, la misma que será un aporte para recopilar las recomendaciones y sugerencias en beneficio de la ciudadanía de las provincias de Napo y Orellana, anticipamos nuestro más sincero agradecimiento.

Mucho agradeceré se sirvan confirmar su participación o la de su delegado al correo: coordinacion_zonal2@gestionderiesgos.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Galo Aníbal Miño Rostonni

COORDINADOR ZONAL 2 DE GESTIÓN DE RIESGOS

Anexos:

- INVITACION EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS CZ2.jpg

Copia:

Señorita Ingeniera
Gina Katherine Uribe Vera
Directora Zonal 2 de Gestión de Riesgos

Señora Ingeniera
Estela Maria Ramírez
Analista de Análisis de Riesgos Zonal 3

ttkkk



Firmado electrónicamente por:
**GALO ANIBAL
MINO**

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0116-O

Puerto Francisco de Orellana, 11 de mayo de 2021

Asunto: Invitación a Rendición de Cuentas 2020 de la Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

Señora Licenciada
Tania del Carmen Cabrera Guerrero
**Gobernadora de Napo - Presidenta del Comité de Operaciones de Emergencia
Provincial de Napo
MINISTERIO DE GOBIERNO**

Señor Ingeniero
Pedro Javier Gonzaga Leon
**Gerente de Sucursal Provincial 1
BANECUADOR B.P.**

Señora Profesora
Ada Zulema Abarca Bustos
**Director Provincial Napo, Encargado
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

Señorita Ingeniera
Katia Lorena Andi Grefa
**Coordinador Provincial Napo
EMPRESA PÚBLICA IKIAM E.P.**

Señor Ingeniero
Eduardo Xavier Moreno Velasco
**Responsable de la Unidad de Apoyo y Asesoría Napo
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA**

Señora Abogada
Ines Marcelina Shiguango Chimbo
**Directora Distrital Napo
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

Señor
Hugo Eduardo Villegas Rojas
**Asistente de Socio Empleo
MINISTERIO DEL TRABAJO**

Señor
Vicente Francisco Chang Buitrón
Coordinador Zonal 2

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0116-O

Puerto Francisco de Orellana, 11 de mayo de 2021

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Ingeniera
Silvana Raquel Velastegui Coronel
Directora Distrital 15D01 Archidona - Carlos Julio Arosemena Tola - Tena
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Luis Oswaldo Cardenas Aldaz
Director Distrital 15D02 El Chaco - Quijos (E)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Luis Fernando Martínez Rodríguez
Coordinador Zonal de Educación Zona 2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Licenciada
Sonia Jeanette Almeida Villacres
Directora Distrital de Salud 15D02 El Chaco-Quijos
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Ingeniero
Esteban Alejandro Pita Suarez
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas del Napo, Encargado
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho

De mi consideración:

La Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), además de la normativa expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), realiza la cordial invitación a la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión realizada en el año 2020 (Virtual) acto en el cual la ciudadanía podrá evaluar las actividades realizadas por esta institución pública, para el efecto podrá acceder, a través de las siguientes plataformas:

Plataforma Zoom SNGRE:

Tema: Rendición de Cuentas de la Coordinación Zonal 2

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0116-O

Puerto Francisco de Orellana, 11 de mayo de 2021

Fecha: 20 mayo. 2021

Hora: 10:00 a. m

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/88040512658?pwd=bEJHTk5leXg5U11NU2ljZi9adVhhQT09>

ID de reunión: 880 4051 2658

Código de acceso: 951378

Facebook Live:

www.facebook.com/RiesgosCZ2

La Rendición de Cuentas genera una relación de doble vía "derecho-deber". Para nuestra institución, rendir cuentas es una obligación; es decir un DEBER y para la ciudadanía es un DERECHO, acceder a ella.

Seguros de contar con vuestra participación, la misma que será un aporte para recopilar las recomendaciones y sugerencias en beneficio de la ciudadanía de las provincias de Napo y Orellana, anticipamos nuestro más sincero agradecimiento.

Mucho agradeceré se sirvan confirmar su participación o la de su delegado al correo: coordinacion_zonal2@gestionderiesgos.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Galo Aníbal Miño Rostonni

COORDINADOR ZONAL 2 DE GESTIÓN DE RIESGOS

Anexos:

- Invitación

Copia:

Señorita Ingeniera

Gina Katherine Uribe Vera

Directora Zonal 2 de Gestión de Riesgos

Señora Ingeniera

Estela Maria Ramírez

Analista de Análisis de Riesgos Zonal 3



Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0116-O
Puerto Francisco de Orellana, 11 de mayo de 2021

ttkkk



Firmado electrónicamente por:
**GALO ANIBAL
MINO**

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0117-O

Puerto Francisco de Orellana, 13 de mayo de 2021

Asunto: Invitación a Rendición de Cuentas 2020 de la Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

Sr
Javier Rigoberto Chimbo Oraco
Presidente
GAD PARROQUIAL CAP. AUGUSTO RIVADENEIRA

Señor
Miguel Ñeimo Tega Baihua
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CONONACO

Sr
Bruno Wilfrido Oraco Tapuy
GAD PARROQUIAL STA. MARIA DE HUIRIRIMA

Sr
Luis Alberto Muñoz Saldarriaga
Presidente
GAD PARROQUIAL YASUNI

Señor
Guillermo Andy
Presidente
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ALEJANDRO LABAKA

Señor
Benigno José Lucas Loor
GAD PARROQUIAL DAYUMA

Sr
Manuel Ángel Méndez Robles
Presidente
GAD PARROQUIAL EL DORADO

Señor
Samuel Cirilo Capinoa Salazar
Representante Legal
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL EDEN

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0117-O

Puerto Francisco de Orellana, 13 de mayo de 2021

Ninguno

José Andalecio Cuenca Cumbícus

Presidente

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
GARCIA MORENO**

Señor

Luis Alberto Calero Jara

Presidente de la Junta

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL INÉS
ARANGO**

Señor

Livio Francisco Jiménez Castillo

Presidente

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA
BELLEZA**

Señor Presidente

Cesar Froilán Sucumbíos Aguinda

GAD PARROQUIAL NUEVO PARAISO

Señor

Darwin Orlando Camacho García

Presidente

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN
JOSE DE GUAYUSA**

Sr

Pascual Wilson Andi Tanguila

Presidente

GAD PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA

Señora Ingeniera

Johanna Maryuri Granda Freire

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
ENOKANQUI**

Señor

Pedro Arnulfo Yumbo Andy

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0117-O

Puerto Francisco de Orellana, 13 de mayo de 2021

POMPEYA

Sr
Mesías Manuel Yanza Villa
Presidente
GAD PARROQUIAL SAN CARLOS

Señora
Mónica Alexandra Andi Tánguila
Presidenta
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN SEBASTIÁN DEL COCA

Señor
Reinaldo Emilio López Narváez
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL UNION MILAGREÑA

Señor
Wilson Javier Landa Castro
Presidente
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AVILA HUIRUNO

Sr
Juan Gilberto Tapuy Tanguila
Presidente
GAD PARROQUIAL PUERTO MURIALDO

Señor Presidente
Héctor Ashanga Shiguango
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE DAHUANO

Señor Ingeniero
Pedro Alejandro Valladolid Castillo
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TARACOA

Señor Ingeniero
Neiser Olmedo Naranjo Roldán
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0117-O

Puerto Francisco de Orellana, 13 de mayo de 2021

Señor

Jimmy Daniel Velasco Peñafiel

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"RUMIPAMBA"**

Señor

Fredy Orlando Piña Gualpa

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES
DE NOVIEMBRE**

Señor

Claudio Ernesto Jipa Pizango

Presidente

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE
DE PAYAMINO**

Señor

Victor Alejandro Carreño Guarnizo

Presidente

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN
VICENTE DE HUATICOCHA**

En su Despacho

De mi consideración:

La Coordinación Zonal 2 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), además de la normativa expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), realiza la cordial invitación a la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión realizada en el año 2020 (Virtual) acto en el cual la ciudadanía podrá evaluar las actividades realizadas por esta institución pública, para el efecto podrá acceder, a través de las siguientes plataformas:

Plataforma Zoom SNGRE:

Tema: Rendición de Cuentas de la Coordinación Zonal 2

Fecha: 20 mayo. 2021

Hora: 10:00 a. m

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/88040512658?pwd=bEJHTk5leXg5U11NU2ljZi9adVhhQT09>

Oficio Nro. SNGRE-CZ2GR-2021-0117-O

Puerto Francisco de Orellana, 13 de mayo de 2021

ID de reunión: 880 4051 2658

Código de acceso: 951378

Facebook Live:

www.facebook.com/RiesgosCZ2

La Rendición de Cuentas genera una relación de doble vía "derecho-deber". Para nuestra institución, rendir cuentas es una obligación; es decir un DEBER y para la ciudadanía es un DERECHO, acceder a ella.

Seguros de contar con vuestra participación, la misma que será un aporte para recopilar las recomendaciones y sugerencias en beneficio de la ciudadanía de las provincias de Napo y Orellana, anticipamos nuestro más sincero agradecimiento.

Mucho agradeceré se sirvan confirmar su participación o la de su delegado al correo: coordinacion_zonal2@gestionderiesgos.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Galo Aníbal Miño Rostonni

COORDINADOR ZONAL 2 DE GESTIÓN DE RIESGOS

Anexos:

- INVITACION EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS

Copia:

Señorita Ingeniera
Gina Katherine Uribe Vera
Directora Zonal 2 de Gestión de Riesgos

Señora Ingeniera
Estela Maria Ramírez
Analista de Análisis de Riesgos Zonal 3

ttkkk



Firmado electrónicamente por:
**GALO ANIBAL
MINO**